

El programa tiene una duración de 8 semestres académicos, de régimen semestral y presencial, contempla la realización de 5 cursos obligatorios con un total de 48 SCT (8 SCT c/u), 3 cursos electivos con un total de 12 SCT (4 SCT c/u), la realización de 5 avances de tesis con 150 SCT (30 SCT c/u) y un examen de grado 30 SCT.

Los cursos obligatorios están orientados a los avances recientes en áreas temáticas fundamentales que sustentan el conocimiento geológico actual. Además, considera cursos de metodología de investigación y propuestas de tesis; donde el estudiante es preparado para la formulación de proyectos de investigación en el contexto de un sistema científico de alta competencia y de su propio proyecto de tesis.

Cursos Obligatorios:

Módulo 1: Estratigrafía Secuencial, Geocronología e isotopía

Módulo 2: Sismotectónica, Geología Estructural Aplicada

Módulo 3: Geología de Chile

Metodología de la Investigación Científica

Aplicaciones Matemáticas en Geología

Los cursos electivos incorporan conocimientos avanzados en aquellas materias que forman parte de la tesis de grado de los estudiantes y están en concordancia con las líneas de investigación del programa.

Cursos Electivos:

- Procesos Supérgenos en Geología Económica

- Isótopos ambientales en Hidrogeología

- Geoquímica de Isótopos estables

- Evolución Dinámica de Relieves

- Análisis Estructural Microscópico

- Tectónica Activa

- Transporte de Fluidos en la Corteza terrestre

Al finalizar los cursos de obligatorios, el alumno deberá rendir un examen de calificación el cual tiene por objeto evaluar si el alumno tiene sólidos conocimientos en los aspectos fundamentales de la disciplina y aptitudes que le permitan optar al grado.

El Programa de Doctorado otorgará el grado académico de Doctor en Ciencias mención Geología para lo cual el doctorando debe haber aprobado todos los cursos obligatorios indicados en la Malla curricular, a lo menos 3 cursos electivos y los cinco Avances de Tesis. Además, debe haber aprobado la tesis de grado y acreditar la presentación de al menos un artículo en una revista de corriente principal.

[Ver Malla curricular](#)

[Ver Reglamento del programa](#)